



En el Municipio de Villa Hidalgo, S.L.P., siendo las 10:00 diez horas del día 20 de Septiembre de 2019, a fin de celebrar la 4ta. sesión ordinaria se encuentran reunidos los integrantes del Comité de Transparencia Municipal, en la sala de juntas de la Presidencia Municipal, la cual fue convocada por el Ing. Miguel Angel Hernández García, director del Departamento de Fomento Agropecuario y Presidente del Comité de Transparencia, en cumplimiento con los artículos 52 y 154, de la ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de San Luis Potosí, en uso de las facultades atribuidas por la ley de Transparencia, en la sesión a la que hace referencia en este escrito, se hace notar que se dio a conocer el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. VERIFICACION DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESIÓN.
3. REVICION DE SOLICITUDES DEL SISTEMA INFOMEX QUE LLEGARON AL MUNICIPIO
4. ASUNTOS GENERALES.
5. CLAUSURA DE LA REUNION.

DESARROLLO DE LA REUNION

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA. - se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes la totalidad de los integrantes del Comité de Transparencia Municipal del H. Ayuntamiento de Villa Hidalgo, S.L.P.
- 2.- DECLARACIÓN DE QUROM E INSTALACION LEGAL DE LA REUNION. - Una vez terminada la existencia legal del Quórum, el presidente del Comité declara instalada la reunión y se procede al siguiente punto.
- 3.- En este punto toma la palabra el presidente del comité, donde informa que en el mes de Septiembre se tuvieron 2 solicitudes con los folios 01314319 y 01312619, de información de la plataforma INFOMEX y se dio lectura de las respuestas que se dieron a cada una y validándolas por unanimidad de votos. Al mismo tiempo también se entrega otra solicitud con folio 01354819 que llego el día de la reunión donde la información que se requiere no pertenece al Ayuntamiento si no al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia donde se pone a votación y se aprueba dado el contenido de esta.



4.- ASUNTOS GENERALES. - En este punto no se tiene ningún asunto que tratar por lo cual se procede a:

5.- CLAUSURA DE LA REUNION. Se da cumplimiento al último punto del orden del día declarando clausurada la sesión siendo las 11:30 once de la mañana del día 20 veinte del mes de Septiembre del año 2019, en que los trabajos del Comité de Transparencia concluyen, por lo que a la presente sesión corresponde levantándose la presente acta y firmada para constancia de ley. Damos fe.

FIRMAS



ING. MIGUEL ANGEL HERNANDEZ GARCIA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE VILLA HIDALGO, S.L.P.



C. MIGUEL ANGEL GOMEZ JUAREZ
SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE VILLA HIDALGO, S.L.P.



C.P. FRANCISCO TOVAR MARTINEZ
TESORERO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE VILLA HIDALGO, S.L.P.